ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta Nº 004-FTTG-006-2017
Local Nº 072

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del 2017, siendo las 12h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 072 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

2. **SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN**

3. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 072 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-006-2017, respecto del local Nº 072 ha presentado su propuesta la compañía TENORSA S.A., de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL,** procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 POR LA COMPAÑÍA TENORSA S.A., RESPECTO DEL LOCAL Nº72.

	PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Integridad de la Oferta	X		
2.	Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3.	Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4.	Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5.	Formulario No. 4 Oferta Económica	X		Valor Inicial Ofertado: USD $25,399.50. Valor Mensual Ofertado: USD $1,937.25.
6.	Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere	X		
7.	Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	X		
8.	Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	X		
9.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	X		
10.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		-RUC Nro.0992637625001. -Inicio de Actividades: 04/09/2009 (8 años); -Actividad de sucursales si es compatible.
11.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	X		
12.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	X		La planilla no está a nombre de la compañía.
13.	Nómina de Accionistas o Socios	X		
14.	Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.	X		
15.	Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	X		
16.	Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
17.	Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
18.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		El certificado no establece el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
19.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		
20.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		No presenta certificado, sin embargo presenta contrato de concesión comercial con FTTG cuyo monto es USD $ 21,525.00 y contrato de convenio de concesión de uso de explotación comercial con ADMINISTRADORA DEL PACIFICO S.A. (ADEPASA) cuyo monto es de USD $33,642.
21.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		No presenta certificado, sin embargo presenta contrato de concesión comercial suscrito con FTTG el cual establece el giro específico del negocio, plazo de concesión comercial por el lapso 10 años), y, convenio de concesión comercial con ADMINISTRADORA DEL PACIFICO S.A. (ADEPASA) por el lapso de dos años.

PUNTO DOS.-
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la compañía **TENORSA S.A.,** resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-006-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 072 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL,** en el siguiente sentido:

  - Presentar planilla de servicios básicos que se encuentre a nombre de la Compañía.
  - Presentar certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial **en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales**.

VARIOS

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela P.
DIRECTOR JURÍDICO

Ing. Jaime Faggioni S.
DIRECTOR COMERCIAL
SECRETARIO DEL COMITE

Terminal Terrestre Guayaquil

Oficio Nº CSL-005-FTTG-006-2017

Guayaquil, 11 de septiembre del 2017

Señores
TENORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El comité de subasta de Locales Comerciales Nº FTTG-006-2017, en sesión celebrada el día 07 de septiembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.8 Convalidación de errores, de la Sección II de las bases de Subasta de Locales, por unanimidad resolvió que deberá convalidar en termino de cinco días, los siguientes errores respecto de la oferta presentada por el local 072:

- Presentar planilla de servicios básicos que se encuentre a nombre de la Compañía.
- Presentar certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial **en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.**

Atentamente,

Ing. Jaime Faggioni Solano
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES
FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CC: Archivo